



Implementada por
giz
Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Reunión Extraordinaria del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos (CCPHD) en Panamá

02 de mayo de 2017

Panamá – El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Roberto Herrera Cáceres, viajó hoy a Panamá, a participar en la reunión extraordinaria del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos (CCPHD), en la que se abordarán temas como la migración y el desplazamiento de personas en la región.

El Defensor del Pueblo hondureño expresó que durante la reunión analizarán las acciones que están realizando los gobiernos centroamericanos así como las que realizan las instituciones nacionales de derechos humanos de la región, con el propósito de estrechar relaciones con la sociedad civil y no desatender las causas que provocan la migración.

La reunión, que tendrá una duración de dos días, inicia este jueves y concluirá el viernes con la participación de los ombudsmen de Centroamérica y de representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En la misma se analizarán los principales vacíos de protección en los países del Triángulo Norte, así como en los países de tránsito y de acogida de los migrantes.

Además, se abordará la relevancia de la Declaración de New York, que se emitió en septiembre de 2016, sobre Refugiados y Migrantes, en el contexto de América Central y México. En la reunión también se hará una presentación de buenas prácticas sobre el funcionamiento del Centro de Atención a Personas Retornadas en la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador.

Herrera Cáceres informó que se hará un análisis de los aportes de la carta de compromiso de implementación de una estrategia conjunta de abordaje de la realidad migratoria. Declaró que también se tiene previsto la creación de un mecanismo de respuesta regional para las víctimas de desplazamiento forzado, refugiados, migrantes vulnerables y retornados.

Anunció que, para la cumbre que se tiene previsto realizar en México, el próximo mes de mayo, ya están trabajando en un protocolo de actuación de todos los ombudsmen de Iberoamérica que permita una mejor coordinación en la acción de protección de los migrantes. El Ombudsman hondureño espera que este año se pueda realizar la reunión de Naciones Unidas para trabajar en un pacto mundial para las personas migrantes y refugiados.

El CCPHD es una instancia regional que, creada desde el 19 de mayo de 1994, y lo integran el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de Nicaragua, El Ombudsman de Belice, la Defensoría del Pueblo de Panamá, la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica y la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala. Esta entidad subregional de Ombudsman se constituye en una red de coordinación y fortalecimiento de la promoción y protección.

<http://www.portalfio.org/reunion-extraordinaria-del-consejo-centroamericano-de-procuradores-y-procuradoras-de-derechos-humanos-ccphd-en-panama/>